

Gabinete de Comunicación

Madrid, 15 de julio de 2010

NOTA DE PRENSA

El Consejo de la Comisión Nacional de Energía (CNE), en la reunión ordinaria celebrada hoy en Madrid, ha alcanzado los siguientes acuerdos:

1. Aprobar el informe solicitado por el Gobierno de Canarias sobre el proyecto de Orden sobre el **dimensionamiento de las acometidas eléctricas** y las redes de distribución en función de la previsión de carga simultánea.
2. Aprobar el traslado a la Dirección General de Política Energética y Minas el cálculo del importe pendiente de cobro, a 31 de diciembre de 2009, de cada uno de los derechos de cobro reconocidos y que todavía no han sido cedidos al **Fondo de Titulización del Déficit del Sistema Eléctrico**.

Este dato es asimismo necesario para facilitar el cálculo del precio de cesión de los derechos de cobro por parte de los titulares iniciales al Fondo de Titulización. De acuerdo con los artículos 3 y 7 del Real Decreto 437/2010, para calcular el precio de

cesión se parte del último importe pendiente de cobro reconocido del derecho a 31 de diciembre. Esta cantidad se incrementa con los intereses reconocidos hasta la fecha de la cesión efectiva, y de la cantidad resultante se sustraen las liquidaciones devengadas hasta dicha fecha.

3. Aprobar el *Informe sobre el expediente informativo relativo al estado de los **Planes de instalación de elementos de control de potencia***, tras la finalización de los plazos previstos en el artículo 10 del Real Decreto 1454/2005, de 2 de diciembre.

De acuerdo con la información remitida el grado de cumplimiento de los planes a nivel general se sitúa en un 39,5%. Las causas de justificación de los incumplimientos se reparten a un 50% entre causas propias de los distribuidores y ajenas al cliente.

Se destaca la interrelación entre los planes de instalación de ICP y los planes de sustitución de contadores, como la Comisión ya ha tenido ocasión de pronunciarse en otras ocasiones. La instalación de los nuevos equipos de medida debe llevar aparejado el desmontaje de los actuales Interruptores de Control de Potencia, por lo que no cabría exigir al consumidor su previa instalación para acogerse al plan Contador.

4. Aprobar favorablemente las **propuestas de revisión de los Procedimientos de Operación del Sistema** P.O. 13.1 (*Criterios de desarrollo de la red de transporte*) y P.O. 13.3 (*Instalaciones de la red de transporte: criterios de diseño, requisitos mínimos y comprobación del equipamiento y puesta en servicio*), remitidas por la Secretaría de Estado de la Energía.

No obstante la CNE formula determinadas observaciones de carácter técnico a dichos PO's.

En relación al P.O. 13.1 se emiten observaciones respecto a la fiabilidad en relación con el grado de mallado de la red o a determinados criterios para el desarrollo de la red.

En relación al P.O. 13.3 se realizan comentarios a la configuración preferente en el caso de subestaciones de 220 kV; se considera necesario que para las nuevas subestaciones se prevea una reserva de espacio para instalar, en su caso, una subestación móvil de auxilio; se especifique la disposición de la protección necesaria contra las sobretensiones de origen atmosférico; y que las líneas eléctricas y de comunicaciones no sobrevuelen los parques ni los edificios de las subestaciones.

5. Examinar los **Boletines semanales del mercado de electricidad** correspondiente a las dos semanas entre el **26 de junio y el 9 de julio**, en los que se destacan los siguientes aspectos:

Evolución de la demanda

La demanda de energía eléctrica peninsular desde el 1 de enero, hasta el 9 de julio de 2010 ha sido de 129.034 GWh, lo que supone un aumento del 4,2% respecto al consumo del mismo período del año anterior. Corregidos los efectos de la laboralidad y de la temperatura, la demanda ha crecido un 3,7%.

La demanda instantánea de energía eléctrica peninsular ha registrado el 8 de julio un nuevo máximo de verano con 41.127 MW, a las 13.19 horas. Esta cifra supera el anterior máximo, alcanzado el día anterior con 40.806 MW. También se ha alcanzado el día de 8 de julio, un nuevo máximo de energía horaria, con 40.806 MWh, entre las 13 y 14 horas.

Evolución de la producción

En los seis primeros meses del año la producción con fuentes de energía renovable ha representado el 40 % de la producción total, frente al 28,8 % del 2009.

Precios del mercado

En los Boletines se analizan las posibles causas que pudieran haber motivado los incrementos de los precios del mercado diario registrado a partir del día 26 de junio.

6. Examinar el **Boletín de futuros y OTC eléctricos** correspondiente a la semana del **5 al 9 de julio** de 2010.

Durante este periodo, se han negociado 147,41 GWh en el mercado de derivados del MIBEL gestionado por OMIP, lo que representa un 47,9% menos que la semana anterior. El 100% de la energía negociada durante estos días correspondió a negociación en continuo de futuros carga base con subyacente el precio SPEL.

Las cotizaciones en OMIP con subyacente precio SPEL (a fecha 09/07/10) fueron inferiores a las registradas en OMIP con subyacente PTEL, EEX y Powernext. El precio medio semanal *spot* en España también se situó en niveles inferiores a los de dichos mercados. Respecto al 02/07/10, la cotización del contrato trimestral con entrega en el cuarto trimestre de 2010 en OMIP con subyacente precio SPEL ha aumentado 0,50 €/MWh, y con subyacente PTEL ha aumentado 0,37 €/MWh. En EEX y Powernext, las cotizaciones del contrato trimestral equivalente han disminuido 1,74 €/MWh y 1,70 €/MWh, respectivamente.

Los precios futuros del MIBEL aumentaron con respecto a la semana anterior salvo el contrato anual de 2011. En EEX y Powernext los precios a plazo disminuyeron y los precios *spot* se mantuvieron relativamente estables con respecto a la semana anterior.

Durante el periodo considerado, las cotizaciones medias semanales del Brent y de los derechos de emisión han registrado descensos del 3,5% y el 2,7%, respectivamente en relación a la semana anterior, y las del carbón han registrado disminuciones superiores al 0,7% de media. Por el contrario, las cotizaciones a plazo del gas presentaron incrementos superiores al 1,6%.

Para el periodo del 5 al 11 de julio, los precios *spot* de España y los de Portugal fueron inferiores en el 7,7% y 19,6% de las horas, respectivamente, al precio medio del contrato mensual FTB M Jul-10 ponderado por el volumen negociado en OMIP (46,78 €/MWh). El precio medio semanal en España ha aumentado un 4,2% durante la semana de análisis y la demanda eléctrica un 6,3% durante ese mismo periodo.

7. Examinar el ***Informe de supervisión de los abastecimientos de gas y la diversificación de suministro*** correspondiente a **mayo** de 2010.

En los cinco primeros meses del año, la demanda del mercado gasista nacional presenta un aumento del 4,1% respecto al mismo período del pasado año, principalmente motivado por el crecimiento del 10,5% de la demanda convencional.

En lo que va de año, el mercado español se abasteció de un conjunto de trece países. El principal país proveedor es Argelia, con un porcentaje del 33,9%, Nigeria (17,8%), Qatar (13,8%), Noruega (9,1%), Egipto (9,0%), Trinidad y Tobago (8,9%), y completan el grupo de países más importantes en la estructura de abastecimiento.

El crecimiento de las importaciones de gas natural en 2010 se concentra en las importaciones por gasoducto, que crecen un 12,7%, alcanzaron en lo que va de año 173.141 GWh. El 72% de las importaciones se ha realizado en forma de GNL en lo que va de año.

Además, la Resolución de la DGPEyM de 13 de mayo de 2010 ha convocado el procedimiento de asignación coordinada de capacidad entre Francia y España, a través de los puntos de MIDCAT e Irún, para el año 2015, con el objetivo de incrementar la capacidad de interconexión entre los dos países.

Por otra parte, las importaciones totales de GNL a Europa en lo que va de año 2010 presentan un crecimiento, aproximadamente de un 31,8%, con respecto al mismo periodo del año 2009. La cantidad de GNL importado por España supone el 31,2% del total de GNL importado por Europa, situándolo como principal país importador de GNL, seguido de Reino Unido con un 21,8%, Francia, con un 16,5%, Italia con un 10,6% y Turquía con un 9,8%.

8. Examinar el ***Informe de supervisión semanal del mercado de hidrocarburos*** correspondiente a la semana del **5 al 9 de julio** de 2010.

En él se efectúa el seguimiento de las principales variables del sector (cotizaciones de crudos y de productos, márgenes de refino y comercialización, actividad logística,

mercados de fletes y variables económicas), así como los acontecimientos más relevantes del periodo.

Del boletín correspondiente a la semana del 5 de julio al 9 de julio cabe destacar la disminución del precio del crudo (-1,04%) ante los datos económicos negativos publicados en Europa y China y la preocupación en los mercados por una continuidad en la crisis económica. Según los datos publicados por la EIA (*Energy Information Administration*, Departamento de Energía de EE.UU.), los stocks de crudo disminuyeron más de lo previsto (en 5,0 MBbl, frente a los 2,6 MBbl de consenso).

9. En el ejercicio de la Función 14, el Consejo de Administración de la CNE ha autorizado la **toma de participaciones** de Compañía de Electricidad del Condado, S.A. en la ampliación de capital de DISELCIDE, S.L.